

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	8	
		Fecha:	14 de Octubre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 1 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Fecha: diciembre 5 de 2024

Hora: 10:00 am - 11:00 am

Lugar: Virtual (Google meets)

Convocada por: Subdirección de Internacionalización – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Tema: 5to comité técnico convenio 787 - 2024

Asistentes:

Nombre	Cargo - Entidad
Radip Junior Díaz Lara	Contratista - Despacho – SDDE.
María Luisa Saldarriaga Morales	Subdirectora de Internacionalización - SDDE
Miguel Andrés Perdomo Restrepo	Contratista - Subdirección de Internacionalización – SDDE.
Camilo Rivera	Contratista - Subdirección de Internacionalización – SDDE
Danna Sofia Agudelo Ariza	Profesional Universitario - Subdirección de Internacionalización – SDDE.
Juliana Margarita Toral Villadiego	Subdirectora de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial – SDDE.
Vanessa Velásquez Isaac	Contratista - Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial – SDDE.
Valeria Vanessa Romero Vergara	Contratista - Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial – SDDE.
Alix Marina Castañeda Rincon	Profesional - Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial – SDDE.
Ángela Useche	Contratista - Subdirección de Innovación y Productividad
Jenny Cabrera Silva	Jefe de Proyectos Especiales – IIB.
Mauricio Romero	Gerente de Estrategia - IIB

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	8	
		Fecha:	15 de septiembre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 2 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

ORDEN DEL DÍA:

1. Cronograma de entregables e información financiera
2. Revisión del estado de avance de las actividades y productos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La SDDE recomienda respetar las fechas de entrega de la información en términos de oportunidad y calidad, los cuales se encuentran a continuación:

Fecha	Documento
6-dic	revisión de las estrategias de la fase 3 anclas y 4 Ecommerce
6-dic	informe financiero mensual
	certificación de parafiscales
	rendimientos financieros y extracto bancario
	informe de contrapartida
	informe de ejecución mensual (1/11 - 30/11)
10-dic	ii. Documento que contenga el informe final consolidado de participación en los eventos estratégicos de ciudad realizados al cierre del 2024 con los principales resultados, de acuerdo con el plan de trabajo definido al inicio del convenio. Debe tener como mínimo los resultados del HOT SALE, de la rueda de negocios del 26 Nov, los resultados del OIIS y EXMA. También debe considerar las observaciones hechas al informe entregado en el cuarto pago e incluir las bases de datos de cada evento en cumplimiento del compromiso 10
13-dic	entregables 5to desembolso
	informe de ejecución para pago (15/11 - 12/12)
16-dic	cuenta de cobro del 5to desembolso con certificación bancaria actualizada

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	8	
		Fecha:	15 de septiembre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 3 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Con respecto a los documentos de fase 3 de atracción de empresas ancla, se espera que la jornada de trabajo del 6 de diciembre aporte más contenido al tema y haya más insumos para fortalecer los documentos. Se tiene la percepción de que no está sintetizado el documento de la estrategia, por lo que sería importante llegar a algo puntual, por lo que la SDDE sugiere dar el mensaje al consultor de centrarse y focalizar en propuestas realizables en el corto y mediano plazo. Si bien desde la SDDE se solicita incluir un capítulo llamando o circunscribiendo a la expo Osaka, el asociado hace caer en cuenta que para ese evento se tiene priorizado el posicionamiento internacional de la ciudad y las oportunidades para la atracción de inversión serían nulas o limitadas. Por otro lado, IIB sugiere la identificación de leads para campaña o rueda de inversión, producto de la identificación de anclas de Araújo. Ya con un pipeline y las most wanted, se debe dar claridad con la forma de conexión y dejar eso explícito. De esta forma, entre las entidades se concuerda que debe ser algo accionable, claro para mostrar, que sea la pauta para la planeación, dé poder a las conversaciones para sumar aliados y que sea el norte de algo muy materializable.

IIB indica que si bien hay alineación entre las entidades con respecto a la estrategia de atracción de empresas ancla, se citará a reunión con el consultor el lunes a las 4pm para validar comentarios. De ecommerce, por otro lado, se están adelantando los documentos y mañana el consultor remite los archivos para ser enviados en la fecha estipulada, con ello se revisa la semana entrante.

El asociado aclara que el viernes se realizará un desayuno en sus instalaciones, donde se presentará una propuesta de atracción de inversión que ha trabajado internamente, para validarla y evaluar la posibilidad de su implementación. Seguidamente, en un ejercicio diferente, se realizará una mesa de trabajo con Araújo Ibarra que tiene el propósito de hacer recomendaciones y definir la estrategia de atracción de empresas ancla, donde se espera recibir la retroalimentación de los asistentes sobre si van por buen camino y si la hoja de ruta es buen sustento para lo que sería el informe final de la consultoría.

Desde la supervisión de la SDDE se solicita al Despacho para la semana del 16-20 de diciembre o a más tardar enero, una reunión con la Secretaria para presentarle los resultados del convenio, contemplando todas las fases, los problemas que se presentaron, la solución y el resultado. Desde la SIP, se tiene la expectativa de establecer criterios y condiciones para los próximos eventos, frente a los resultados del convenio e identificar los eventos que convienen o no. Es importante la retroalimentación para la toma de decisiones. Se sugieren dos reuniones diferentes, una para eventos (fase 2) y la otra para las actividades estratégicas (fase 3 y 4).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	8	
		Fecha:	15 de septiembre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 4 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

De igual forma, IIB expone que para el 16 de diciembre Araújo Ibarra había propuesto una reunión o evento para presentar al Distrito las estrategias, sin embargo, la SDDE indica que es muy pronto y se sugiere replantear la actividad para el 22-23 de enero, toda vez que no hace parte integral de las actividades del convenio, sino que se trata de una propuesta del consultor adicional a lo contratado.

Con relación a la fase 2 de eventos, IIB asegura haber recibido los informes por parte de los terceros y se está revisando los resultados del Ecommerce y del Exma tras múltiples iteraciones. Desde la SIFRE se recomienda hacer énfasis en quiénes participaron y qué contenidos se le dieron a los emprendimientos. Lo ideal sería revisar el informe para determinar el cumplimiento de metas con suficiente anticipación para las debidas correcciones. Por parte de la SI, quedaron satisfechos con los resultados finales de las actividades, atentos a los resultados. Resaltan que se sacaron los ejercicios de forma exitosa, aunque con lecciones.

Adicionalmente, el asociado informa que no hubo ejecución financiera durante el mes de noviembre, lo cual se verá reflejado en el informe correspondiente que se enviará el día de mañana a la SDDE. Se estima un remanente de \$42.949.900 de la fase 3 y 4, el cual será reintegrado en el momento de la liquidación, toda vez que el componente del gasto está asociado a las estrategias y por ende no puede ser utilizado en ninguna otra actividad a las inicialmente previstas. El remanente obedece a que el tipo de contratación para la fase 3 y 4 fue por convocatoria cerrada, en donde se establecieron en los términos de referencia criterios de selección entre los cuales se encontraba la presentación de una oferta económica, otorgando un puntaje adicional a la propuesta que presentase el valor más bajo. Si bien IIB remitió una propuesta para la utilización de los recursos el 2 de diciembre, luego de una cuidadosa revisión, y teniendo en cuenta las actividades y recursos actuales, desde la Supervisión del convenio 787 2024 no se encontró viable la realización de la actividad propuesta.

La SDDE resalta la importancia de que todas las actividades y productos sean finalizados antes del 31 de diciembre y que sean relacionadas en los informes correspondientes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	8	
		Fecha:	15 de septiembre de 2022	
	Acta de Comité	Página:	Página 5 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC	
		Revisado por:	Bibiana guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

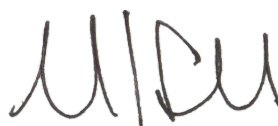
Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Cumplir con la entrega de los documentos en las fechas establecidas	IIB	6-10-13/12/2024
Coordinar las reuniones de presentación de resultados del convenio a la Secretaria	Radíp - SDDE	13/12/2024

En constancia de lo anterior firma:



Danna Sofia Agudelo Ariza
Profesional universitario 219-01
Subdirección de Internacionalización
Secretario (a) Técnico (a) o coordinador de la reunión



María Luisa Saldarriaga Morales
Subdirectora de Internacionalización
Supervisora del convenio 787 2024